

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9790** *MOTOR EDICIONES, S.A.*

Doña M^a Blanca Galache Diez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 37 de Madrid,

Hago saber, que en el procedimiento de Ejecución 149/10 seguido en este Juzgado a instancia de M^a Soledad Bello González contra Motor Ediciones, S.A. con CIF nº A 78123239 en ejecución de auto de 27/10/10 se ha dictado decreto de fecha 29/03/11 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 177.417,33 euros de principal, y 35.483 euros en concepto de intereses y costas presupuestados provisionalmente, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 29 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110022655-1